

El Mañana

Año II. Núm. 90

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 14 de abril de 1929

UN NUEVO TRIUNFO DE LA AVIACION ESPAÑOLA

EL MAGNIFICO VUELO REALIZADO

POR LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS

DESDE

SEVILLA A BAHIA (BRASIL)

SE HA HECHO

UTILIZANDO

GASOLINA SHELL DE AVIACION

SUMINISTRADA POR LA

ROYAL DUTCH SHELL GROUP OF COMPANIES

EL PATRIMONIO HISPÁNICO

LA UNIDAD DEL VERBO

En muchos diarios de América se publica, en lugar preferente, una carta abierta que Haya de la Torre dirige al presidente de Panamá. Es una carta interesantísima; por su mucha extensión nos priva del placer que tenemos en reproducirla textualmente. Vamos a recoger lo que tiene de esencial.

Pero antes digamos que Haya de la Torre, por su espíritu, por su cultura, por su emoción, por sus ideas, por sus aspiraciones y más nobles de hispanoamérica, es una de las figuras más simpáticas y más nobles de hispanoamérica. Es un adalid brioso, lleno de fe, de invencible entusiasmo, de la liberación de los pueblos de aquel Continente que ve amagados de caer bajo los pies de los imperios de Wall Street, cuyos poderosos intereses, en el desbordamiento de sus planes imperialistas, profanando

impíamente la soberanía de los pueblos débiles, los convierten de hecho en verdaderas colonias, para que sirvan como materia de negocio y sustancia de empresas financieras fabulosamente lucrativas.

Haya de la Torre, que pertenece a ese núcleo de luchadores heroicos, dignos de la admiración y del respeto del mundo y de la gratitud eterna de España, que sin reparar en sacrificios, sin medir la desigualdad de las fuerzas, sin temor a los peligros, mantienen una pugna constante con los que en Washington, en la White House, son instrumentos más o menos conscientes de los formidables traficantes de Wall Street. Por ser Haya de la Torre de tal alcurnia y condición, acababan de inferirle la ofensa que relata en esa notable misiva al presidente de la República de Panamá.

Viajaba el ilustre orador desde Punta Arenas a Balboa, en el vapor «Phoenix» de la Hamburg American Line para ir a Méjico. Al entrar en el Canal de Panamá se presentaron unos oficiales norteamericanos, pidiéndole su documentación, pasaportes, certificados sanitarios, dinero, etc., para convencerse de que iba en regla». Así era. Apesar de todo le dijeron: «Ni el gobierno de Panamá ni el gobierno de la Zona del Canal desean que usted desembarque».

Defendió su derecho Haya de la Torre y por toda razón obtuvo esta respuesta: «To-morrow you will be in jail». —«Mañana estará usted en la cárcel». — Y Haya de la Torre replicó: «All right, it will be a good experience for me and a strong argument against you». —«Será una buena experiencia para mí y un fuerte argumento contra ustedes». Llega a Colón Haya de la Torre y no se le detiene, se le obliga a «continuar hasta el próximo puerto». ¡Tremendo sarcasmo, «el próximo puerto» ere Bremen, que dista de Co-

lón más de cinco mil millas! El pasaje lo pagó Haya de la Torre, que escribe esa carta abierta al presidente de Panamá, desde Berlín.

El hecho es sintomático; la víctima ya se había visto expulsada de Guatemala, en una ocasión; de El Salvador, en otra, porque el general Chacón y Romero Bosque, cumpliendo los mandatos que desde Washington llegaban obligaron: al insigne tribuno a salir de sus Estados respectivos. Si Palacios, si Ugarte, si Viamonte, si León Suárez, por sólo citar cuatro adalides argentinos de la causa liberal americana, se vieran en trance análogo, tal vez no sufrieran igual trato. Por la razón sencilla de que el presidente Irigoyen no toleraría que a los ciudadanos de su nación se les impusieran esas tremendas humillaciones. Pero Haya de la Torre...

Ibamos a despistarnos, entrando tal vez en campos surcados por precipicios de imprudencias y desmanes. Volvamos al terreno firme de la serenidad y no nos dejemos ganar por la

indignación. Así es la realidad y hay que aceptarla tal cual es. No es cosa de imitar al famoso galeno que, nosotros lo conocimos siendo niños, en un pueblo astur, si se encontraba con un paciente presa de grave enfermedad, en vez de tratarlo convenientemente y de buscar remedio al mal, se enfurecía de tal modo, que siempre terminaba por abandonar la casa a donde había sido llamado, maldiciendo y blasfemando.

Es hora de que los hombres del mundo hispánico, si tienen el más leve sentimiento del deber y queda en su conciencia una zona de sensibilidad moral, se apresten a la defensa de este patrimonio esencial, que el derecho de gentes ampara y protege en todos los pueblos del orbe culto.

Sean cuales fueran las situaciones políticas en que vivan los pueblos, acaso determinando estados lamentables de existencia civil para los ciudadanos de cada país, en la esfera de sus relaciones con los gobiernos que les rigen, no puede tolerarse (a menos

Use un camión protegido por una garantía como es el G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

José María Morera

ALCAÑIZ: Alejandro, 4.

TERUEL: Plaza de Carlos Castel, 3.

que quiebre por su base la comunidad internacional) la perpetración de esos desmanes, conculcadores de todos los principios del derecho de gentes.

Son actos de fuerza, realizados por los agentes de un pueblo poderosísimo, y sabemos muy bien que no es por la violencia como estos terribles yerros, profanadores del sentimiento de justicia universal, han de ser reparados ni castigados.

Si en ese inmenso mundo que es reserva de la civilización y esperanza del mañana, donde se habla la bellísima lengua de Cervantes, que hizo de su heroe el símbolo de la justicia ideal, invencible y soberana, no se aprestan los espíritus sensibles y cultos a la defensa, los daños van a crecer horriblemente, los agravios a adquirir caracteres afrentosos.

Tenemos en nuestras manos el remedio, apelando a procedimientos tan nobles y tan dignos, que se impondrán al mundo. Es hora de formar el gran frente hispánico en defensa de nuestro patrimonio supremo, el sentimiento de la universalidad. Pensadores, publicistas, escritores, periodistas, maestros, letrados de todos los pueblos que entienden el habla de Don Quijote ¿no ha sonado la hora de esgrimir nuestras armas?

¡Organicémonos convenientemente para que estos desafueros no queden impunes! ¡Constituyamos el cuerpo fiscal, con los letrados de Hispania, para denunciar ante la conciencia universal esas profanaciones monstruosas de los primordiales derechos de los hispánicos, de entenderse, de ilustrarse y defenderse recíprocamente!

Haya de la Torre, expulsado violentamente de tierras de América, por ser un gran orador—así se lo notificaron: «You are a too powerful speaker»—, simboliza la declaración de guerra a muerte a la Unidad del Verbo hispánico.

AUGUSTO BARCIA

(Prohibida la reproducción).

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 18'4 grados.

Mínima de ayer, -4.

Viento reinante, Sur

Recorrido del viento, 63 kilómetros.

Presión atmosférica, 682'8.

==

Dentro de unos días, muy pocos, quedará colocado en la fachada del Banco de Aragón el magnífico reloj que, con potente sirena, ha de regir la hora exacta en nuestra ciudad.

DEL EXTRANJERO

LA CARRERA DE 1.000 MILLAS

Roma, 13.—Con 108 corredores se ha dado salida a los participantes de la carrera de las mil millas.—(Radio).

REBELDES MEXICANOS ENCARCELADOS

Arizona, 13.—Entre los grupos rebeldes de la frontera de Méjico se encuentra el general Manso que ha violado territorio de Estados Unidos por lo cual ha sido encarcelados.—(Radio).

QUIEREN RECONQUISTAR MAZATLÁN

Arizona, 13.—En las proximidades de Naco se están librando grandes combates en los que, en escaramuzas, intervienen las tropas estado-unidenses. Se cree que los rebeldes tratan de reconquistar Mazatlán.—(Mencheta).

JIMÉNEZ E IGLESIAS EN CHILE

Santiago de Chile, 13.—Se ha publicado un decreto declarando a Jiménez e Iglesias huéspedes oficiales.

Los periódicos publican páginas consagradas a los tripulantes del «Jesús del Gran Poder» y a la aviación española.—(Mencheta).

OTRO ACCIDENTE

Buenos Aires, 13.—Posteriormente al accidente que ha costado la vida a un aviador bonaerense, otros dos aparatos que habían escoltado a los aviadores españoles, entraron en colisión; pero afortunadamente no hubo que lamentar víctimas.—(Mencheta).

DETENCIÓN DEL MECÁNICO

Buenos Aires, 13.—El mecánico encargado del avión «Jesús del Gran Poder», ha sido detenido.

Se dice que al examinar el motor causó en éste algunas averías, que retrasaron la salida de los pilotos que estaba señalada para el jueves.

Se desconocen más detalles.—(Mencheta).

Notas de Sociedad

— Tenemos noticias de Valencia que nuestro queridísimo amigo don Manuel Torán, el ingeniero de la Tabacalera, se halla completamente mejorado de la dolencia sufrida en estos últimos días.

No hay que decir que lo celebramos vivamente.

— Anoche marchó a Madrid la comisión del Ayuntamiento, integrada por el alcalde señor García Delgado, concejal don Faustino Berzosa y secretario señor Salvo, para asistir hoy al homenaje nacional dedicado al jefe del Gobierno marqués de Estella.

— También marchó a Madrid el diputado provincial y médico don Andrés Vargas.

— En compañía de su familia marchó anoche para y de allí dirigirse a León, donde va destinado como magistrado de aquella Audiencia, el digno juez de Teruel don Inocencio Guardo.

A despedirle a la estación acudieron todas las autoridades, otras personalidades y amigos de su intimidad.

Al estrechar la mano del señor Guardo y felicitarle por su ascenso, le hicimos presente nuestro sentimiento por su ausencia, deseándole en León, tan grata estancia como en Teruel, ya que don Inocencio Guardo, aparte de sus deberes de justicia, supo cumplir en todo momento con los de caballero y amigo.

Tenga tan digno funcionario como digna persona, un viaje, feliz con el testimonio de afecto y consideración de los turolenses.

— Marchó de viaje de servicio a Alcalá de la Selva el ingeniero jefe de este distrito forestal don Victor M.ª de Sola.

— Regresó a Bello el propietario don Manuel Peirolan.

— Hal'anse mejorados los niños y esposa de nuestro colaborador el inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias don Teodomiro Martín. Lo celebramos.

— Anteayer pasaron unas horas entre nosotros el señor don José Orensanz, inspector provincial de Higiene pecuaria de Valencia, y los señores Castro y Martínez, teniente coronel y tesorero de la Asociación provincial de ganaderos, respectivamente, que constituyen la Comisión inspectora de Paradas particulares de sementales.

— En Albarracín ha dejado de existir el señor padre de nuestro amigo particular don Francisco López.

Acompañamos a éste en su dolor.

— Se encuentra mejor en su en-

Cacao Caracas Soconusco, azúcar refinado, manteca de cacao Van-Honten, vainilla Bourbon: son los cuatro elementos que, técnicamente combinados por MUÑOZ, dan origen al

CHOCOLATE estilo SUIZO

superior y ventajoso a todos los conocidos por su perfecta dosificación, trabajo, calidad de la materia prima y precio.

La tableta de 175 gramos, 1 peseta

CHOCOLATES MUÑOZ

fermedad el farmacéutico de Albarracín don José Valero, hermano de nuestro querido compañero don Mariano.

— Salió para Vaidelinares el ganadero don Rafael Lozano.

— Marchó a Madrid el farmacéutico de esta Beneficencia don Pedro Antonio Andrés Palenciano.

— De paso para Calatayud saludamos anoche al torero bufo Llapisera.

— Salió para Monreal la bella señorita Victorina Juan.

— En Villalba Baja ha dejado de existir el maestro don Joaquín García.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

Revista de Prensa

NONTEARAGÓN

Deduce de lo dicho en un artículo por «L'Action Française» tratando de España, que la campaña contra nuestro país tiene gran semejanza con la realizada contra el fascismo hace tres años, y supone que se trata de una lucha de la masonería a favor del parlamentarismo.

«Todo es o queda un poco más explicado—dice «Montearagón»—si se tiene en cuenta que en Europa se inició a principios de siglo un gran movimiento antiparlamentario, que se desarrolló mucho después de la guerra, y que en muchos países tuvo la adhesión de la mayoría de la población, a consecuencia de las desórdenes que ocurrieron en los mismos. Tal es el caso de España, Hungría, Italia y Portugal. Ante esos hechos, la masonería, al principio sorprendida, se aprestó bien pronto a la defensa, siendo una lucha general la que se está librando en este momento, y de la cual la ofensiva contra España no es más que un episodio.»

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad dependa en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch

José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645
VALENCIA

EL DEBATE

Rezo declaraciones de Primo de Rivera anunciando el retorno a la normalidad en plazo próximo y aplaudo que haya el propósito de discutir en la Asamblea el proyecto constitucional y las Leyes complementarias.

Acerea de la fórmula plebiscitaria escribo:

«Complétanse las declaraciones gubernamentales con las palabras del órgano oficioso acerca de la libertad de opinar y discutir. El Gobierno parece completamente decidido por la fórmula plebiscitaria. No la rechazamos nosotros; pero no nos proponemos hoy hablar de ello. Lo cierto es que se ha de llegar al plebiscito con alguna garantía es fuerza una previa libertad de opinar, sometida a prudentes normas iguales para todos. Esta última condición es esencial. El Gobierno hará muy bien en tomar las medidas de prudencia que estime pertinentes. Pero estas medidas han de alcanzarse todos con el mismo grado de intensidad.»

LA NACIÓN

Sobre la misma cuestión dice: «De una callejera algarada estudian-til, que en otras épocas interrumpía la normalidad y derribaba Gobiernos, y que ahora, porque el sistema ha cambiado, tenía que fracasar y fracasar; de una algarada de menores—decíamos—y de la soberbia o incomprensión de algunos mayores, pretenden obtenerse materiales para construir en el aire un fantástico problema religioso. Y ante ese edificio y no del todo bien intencionado propósito, nosotros, sencillos espectadores de buena fe, sufrimos una aplicable alucinación. No es que en apocalíptica demencia resucitemos el fragor de las antiguas guerras civiles. Algo menos y más frívolo... Es que somos a los simpáticos y benévolo estudiantes de quince años, propensos siempre al griterío, en terrible, en la lica formación de cruzados o de cruzados. ¿Cómo refleja en sus semblantes la hondísima preocupación del asunto religioso?... ¿Qué inquietudes, qué desasosiegos les proponen el problema religioso?... Lo de Deusto y El Escorial generaliza entre ellos una epidemia de insomios. Precedente de realidad tan grave sólo puede hallarse en las campañas veraniegas de secularización de cementerios. No tanto preocuparon y conmovieron la conciencia nacional, y que venía a ser para los periódicos como la serpiente de mar en días de aburrimiento.»

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz Caminreal.

Las intervenciones de nuestra Agencia Mencheta

Manifestaciones del exministro señor Rodríguez Viguri

En el próximo mes de septiembre se celebrará en San Sebastián la reunión del Congreso de Derecho Internacional, correspondiendo una vez más a España el honor de haber sido elegida para una concurrencia de países civilizados.

Por mediación del vocal de la Asociación de Derecho Internacional, exministro señor Rodríguez Viguri, hemos obtenido una interesante información relacionada con este acontecimiento.

Al pasar a su despacho un redactor de la Agencia Mencheta y exponerle nuestros deseos, el señor Rodríguez Viguri le dijo:

—Es una casualidad que me haya encontrado en casa, porque tan pronto estoy en Madrid como en Ciudad-Real.

—¿Asuntos de bufete?—le preguntamos—

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Hasta aquí reproducimos la conversación mantenida con el señor Rodríguez Viguri en lo que se refiere a estos delicados asuntos, seguros de que por no entrañar nada pecaminoso y si sólo informativo, la censura permitirá su publicación.

Pasamos seguidamente de lleno al tema y objeto primordial de nuestra entrevista, desarrollándose el diálogo en los siguientes términos:

—¿Dónde se tomó el acuerdo de celebrar en España el Congreso de Derecho Internacional?

—En la última Conferencia celebrada en Varsovia. La propuesta partió del difunto marqués de Olivart, y la Conferencia en pleno adoptó este honorífico acuerdo.

Se eligió San Sebastián y no Madrid, porque, como es sabido en la Corte en el mes de septiembre el calor es excesivo.

—¿Concurrirán muchos delegados extranjeros?

—Para comprender la importancia de este Congreso basta decir que concurrirán más de quinientos delegados de todos los países.

—¿Qué relación o semejanza tienen el Instituto de Derecho Internacional y la Asociación de Derecho Internacional?

—Mire V., aunque se trata de los mismos, podemos hacer la clasificación que hiciera el marqués de Olivart, para distinguirlos. El uno es el Senado y la otra el Congreso. Es decir, el primero se compone de científicos y especializados en la materia, de mérito reconocido mundialmente, y la segunda, de personas que se dedican al estudio del Derecho Internacional o meramente aficionados a esta rama del Derecho, y a ella pueden pertenecer comerciantes, ingenieros, etc., que también cultiven aquella especialidad.

—La Asociación, ¿de dónde es oriunda?

—Radica en Inglaterra, donde nació en el año 73.

—¿Será la primera Conferencia de esta índole que se celebre en España?

—No; ya en el año 73 se celebró otra reunión en Madrid. En aquella fecha todavía no estaba constituida en España la filial.

—¿Entonces es de nueva creación la española?

—Sí, de hace tres años.

—¿Cuántos temas o ponencias se discutirán en la Conferencia de San Sebastián?

—Once. España solamente somete al Congreso dos ponencias que ya están estudiando los señores Campuz-

no y Serrano Jover. La del primero es muy importante, pues se refiere al valor internacional de los títulos endosables y al portador, segurables, y su forma de ejecución. Y la del segundo, se refiere a la aplicación de las leyes extranjeras en las nacionales.

Cuando estas ponencias estén debidamente estudiadas se remitirán a Inglaterra donde, como le he dicho anteriormente, reside la Asociación de Derecho Internacional para su debido conocimiento.

También se estudiarán ponencias relativas a la neutralidad y otras no menos interesantes.

—¿Se celebrarán agasajos en honor de los congresistas?

—Sí; desde luego tendrán lugar varios festivales a cuyo efecto hemos recibido del Gobierno una subvención de 30 pesetas que no dudo concederá, convencido de la vital importancia que esta reunión tiene para España.

—¿En qué local se celebrarán las sesiones?

—En el Palacio de la Diputación amablemente cedido por esta Corporación.

—¿Cree usted que los extranjeritos concurrirán a este Congreso apro-

idea. España se lo merece por ser la madre de aquel mundo.

—¿Preside usted alguna sección de la Asociación de Derecho Internacional?

—Sí, la de Derecho Privado. Hace días nos reunimos sus miembros en la Real Academia de Jurisprudencia para emitir un informe que nos ha solicitado la Sociedad de las Naciones. Esto es una clara muestra de la importancia de esta Asociación internacional.

Al finalizar la entrevista entre el señor Rodríguez Viguri y el redactor de la Agencia Mencheta, éste escucha nuevos elogios a la figura del gran internacionalista marqués de Olivart, gran propulsor de estos estudios en España.

Enrique Isla ha fallecido

Madrid, 13.—Ha fallecido don Enrique Isla, decano que fué de Medicina.—(Mencheta).

Próxima visita del rey Fuad

Madrid, 13.—Con motivo de visitar otros países de Europa el rey de Egipto hará una visita a España haciéndola igualmente a sus Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—(Mencheta).

HUDSON
ESSEX

vecharán la ocasión para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona?

—Desde luego, éste es su propósito y, para ello, se les dará toda clase de facilidades.

—¿Presentará usted, señor Viguri, alguna modalidad o enmienda a las ponencias?

—No puedo asegurarlo. Ahora nos unimos periódicamente los miembros de las secciones para estudiar estas ponencias, pero es probable que yo no pueda concurrir a las sesiones plenarias, ya que estoy invitado por diversos centros culturales de América para desarrollar algunas conferencias.

Lo único que puede impedir mi marcha a aquel Continente es el asunto «Sánchez Guerra», por la causa que le apunté al comienzo de nuestra conversación.

—¿Pero cree usted que se prolongará este asunto hasta el verano?

—Esta pregunta tiene por contestación unas frases ambiguas, que nos dejan con la misma duda.

—¿Entonces, en el Instituto de Derecho Internacional tiene España buena representación?, seguimos inquiriéndole, continuando así el hilo de nuestro tema.

Excelente. Y por cierto que, en la próxima reunión de este Instituto, que se celebrará en el mes de octubre en Nueva York, se tomarán acuerdos sobre el homenaje que a España tributarán las Repúblicas americanas. Lef la nota del Gobierno sobre este homenaje y me ha parecido bella la

En Ojos Negros ES HALLADO EL CADÁVER DE UN HOMBRE

Comunican de Ojos Negros que en la casa número 25 de la calle de la Fragua, del indicado pueblo, fué hallado en su casa el cadáver del vecino José Sanz Sánchez, de 49 años de edad, viudo, y a un lado, en el mismo lecho, encontráse un revólver.

El desgraciado José Sanz presentaba una herida en el oído derecho con gran hemorragia externa.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado haciendo el levantamiento del cadáver.

Los médicos que le practicaron la autopsia certificaron que el Sanz había fallecido a consecuencia de una herida contusa penetrante en la cabeza, producida por arma de fuego, con orificio de entrada por el oído derecho y sin orificio de salida.

Créese se trata de un suicidio, que el Sanz llevó a cabo por la preocupación constante de haberse quedado viudo.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, teleggráfica y radiotelefónica.

BANDOS DE LA ALCALDÍA

Don Manuel García Delgado, Alcalde—Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad.

HAGO SABER: Que como recordatorio de las Ordenanzas Municipales y con el fin de regular y cooperar a la policía de la Ciudad, a partir de esta fecha se observará lo siguiente:

1.º Queda terminantemente prohibido verter o arrojar basuras, inmundicias o desperdicios en la vía pública, pues todas ellas han de hacerse en los carros de limpieza que llevarán una campanilla o bocina para avisar a los vecinos, que deben entonces sacarlas en cajas o cubos que también queda prohibido estacionarlos en dichas vías.

2.º Queda prohibido el arrojar aguas sucias, peladuras o papeles en dichas vías públicas, así como hacer aguas mayores o menores.

3.º Los que descarguen leña o carbón, quedan obligados a recogerlos en el menor tiempo posible, y a barrer los residuos que en la vía pública queden.

4.º Los establecimientos no echarán las basuras procedentes de su limpieza a las aceñas o vías públicas, pues quedan obligados a recogerlos en recipientes para verterlos en los carros de limpieza, o carritos de repaso que continuamente circularán.

5.º Los porches correspondientes a cada establecimiento o vivienda, no se barrerán durante las horas que está establecido el mercado en la plaza de Carlos Castel, sino antes o después de establecido.

6.ª Queda terminantemente prohibida la circulación por las vías públicas de toda clase de perros, la cual sólo se permitirá yendo con bozal y cadena sujeta de mano, quedando autorizado el

Contratista de la limpieza para recogerlos y matar a los que no vayan en esa forma.

7.º Para el debido ornate de la Ciudad, las fachadas se pintarán periódicamente, dando un plazo de 45 días para efectuarlo, y pasado éste se procederá por el Arquitecto municipal a denunciarlas para las sanciones correspondientes.

Por lo que resuelta esta Alcaldía a exigir su cumplimiento alentando a los elementales preceptos de higiene y decoro público, que no por falta de cultura del vecindario, sino por negligencia no se ha llevado a la práctica, exhorto a todos a poner toda su voluntad evitando tener que poner multas por sus infracciones estoy dispuesto desde esta fecha a imponer.—Teruel 11 de Abril de 1929.

NOTA: A los menores de edad se exigirá la responsabilidad a sus padres o tutores.

Don Manuel García Delgado, Alcalde—Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad de Teruel.

HAGO SABER: Habiendo notado el poco respeto e interés que se tiene por la conservación de los jardines públicos y arbolado, y para evitar la mala opinión que por ello se forme de esta Capital, contribuyendo además a la educación de la niñez haciéndole conocer el respeto que merece todo el ornato, encarezco a todos los encargados de este servicio, Guardia municipal y en especial al público en general, que se tomen interés y celo para denunciar a cuantos causen daño en dichos jardines y plantas, advirtiéndole que castigaré con multas de cinco a 50 pesetas a los infractores causantes de los mismos; aunque espero de la cultura de todos no verme obligado a ello, pues para el buen concepto de la Ciudad estamos obligados todos los habitantes de ella a cooperar en dicho fin.—Teruel 10 de Abril de 1929.

ALBIOL - LAURIA 3-VALENCIA
TELÉFONO 10907

EXCLUSIVA DE IMPORTACIÓN Y VENTA
DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE



Producción y consumo de tabaco en España

Creo que ha de ofrecer algún interés para los lectores nacionales y aun para los extranjeros, el conocimiento de algunas noticias relativas al estado actual de la producción tabaquera española y a los desarrollos que pueden esperarse en relación con las posibilidades de nuestra economía agraria y con el creciente consumo de esa planta en las diversas formas en que se elabora.

Pero conviene ante todo sentar como premisa de las esperanzas que despiertan esas posibilidades, una ineludible realidad. La elaboración y venta de tabaco constituye en España como en muchos otros países, un monopolio del Estado base de copiosa y sana renta, de cuya importancia puede juzgarse por los datos numéricos que con la concisión posible, y en cifras redondas o casi redondas (perdonad el neologismo), voy a someter a vuestra consideración.

Como todos sabéis, es en España el tabaco de consumo general entre hombres; que va ganando al bello sexo en los más altos planos sociales; artículo cuya elaboración y venta ha conferido al Estado a una Compañía particular a cambio de percibir de esta margen de beneficios representativos de monopolio que se reserva, margen que en este caso supone la mayor parte del importe en venta del género elaborado por dicha Compañía o vendido en comisión por ésta cuando lo adquiere elaborado del extranjero. Dan idea de la importancia de aquel beneficio y de estas ventas las siguientes cifras, tomadas de la última memoria de la Compañía:

Importe total de la recaudación por venta labores 438,5 millones de ptas. Parte que corresponde al Estado, 279,0

Resto de la Compañía para el pago de todas sus atenciones bancarias, mercantiles e industriales, 159,5

Y como supongo que esta enumeración de millones ha de ser algo desconcertante, voy a reducirlos a tantos por ciento. De cada peseta que deje el fumador en el mostrador de la expendeduría, 63 y medio céntimos constituyen una contribución voluntaria, y con los 36 y medio restantes se pagan tabaco, transportes, elaboración, beneficios de la Compañía y comisiones de venta a los expendedores.

Es, pues, el consumo de tabaco fuente importantísima de ingresos públicos, que, por su carácter de contribución voluntaria es soportado sin grave protesta por el contribuyente. El que no quiere fumar no fuma, y no paga, por tanto, tributo alguno en este concepto; concepto de cuya importancia cuantitativa en relación con otros ingresos del presupuesto nacional, puede juzgarse por las cifras que rapidísimamente voy a enumerar.

Como dejo dicho, el ingreso por tabacos ha importado en el ejercicio de 1927, 279 millones de pesetas; pues bien, en el presupuesto de ingresos, de para 1928 la contribución de la riqueza rústica y pecuaria sólo figura por 219 millones y la que grava a la riqueza urbana, por 116; también quedan muy por debajo de la renta de tabacos la contribución industrial, con sus 167 millones, y la de derechos reales con 201. Sólo otra contribución voluntaria, la procedente de loterías, supera a la renta de tabacos, cifrándose en 390 millones.

Comparando los ingresos por tabacos con el presupuesto general, vemos que suponen el 8 por ciento de todos sus recursos.

La condición de consumo superfluo pero generalizado, este del tabaco hace de su monopolio estimabilísimo recurso y medio fácil de aliviar la carga de impuestos directos e indirectos y por eso casi todos los Estados europeos y algunos extraeuropeos sostienen este monopolio. Seguramente lo sostendrán indefinidamente, a lo menos en lo que puede columbrarse en el horizonte visible del porvenir.

Se ha desarrollado además en España, gracias a la inteligente gestión de la Compañía arrendataria, como ningún otro impuesto. Cierta que desde 1887, fecha del arrendamiento, hasta la actual, ha crecido la población, el bienestar general y el número de fumadores; pero, aun así, sin la acertada gestión de la renta no habrían pasado en esos cuarenta y dos años, como han pasado, los ingresos del Tesoro por este concepto desde 90 millones de pesetas a la cifra tres veces mayor de 279. Y no sabemos hasta dónde llegará este crecimiento progresivo, sobre todo si dan en fumar también la mayoría de nuestras compatriotas. ¡No lo permita el Cielo! No permita que huelga a tabaco habitualmente la boca de la mujer española; no permita que sacrifique con humo de esa hoja en el altar del Tesoro público ese tesoro privado, caso demasiado privado, de la belleza femenina.

Pero no es sólo desde el punto de vista del fisco como debemos examinar la industria nacional de elaboración de tabaco y el monopolio de su venta. Sabido es que aun cuando el maquinismo va invadiendo los dominios de aquella, una buena parte de los productos de ésta sirven para pagar la mano de obra que transforma el tabaco bruto, bien en modesta picadura, bien en el familiar pitillo, bien en el fastuoso cigarro puro; elaboración que consume las actividades de algunos miles de cigarreras, a cuya gracia y tradicional donaire rindo desde esta radiotribuna cordialísimo homenaje, y algunos cientos de operarios varones; en junto muchos millares, con aplastante mayoría del elemento femenino. Para ellos son 13 céntimos de los 36 y medio que de la peseta pagada por el fumador en la expendeduría vimos quedaban fuera del dominio tributario. Más de la tercera parte de ese residuo extrafiscal es para pago de mano de obra, de mano española de obra. No hay para qué decir que siendo casi toda mano de mujer, blanca es, aunque a veces ofenda, bella y fina.

No cabe pensar, por otra parte, que los gastos públicos, mayores de día en día con la creciente absorción por el Estado de funciones sociales que antaño quedaban en la esfera de la actividad privada consientan al Tesoro prescindir de éste ni de otros monopolios, sino que, por lo contrario, exijan de él mayores rendimientos cada día. Por eso no puede soñarse en el libre cultivo del Tabaco, libertad que acabaría con ese importante ingreso, sino sólo en la posibilidad de que la producción indígena concorra con la extranjera, y aun elimine a ésta al abastecer las fabricaciones nacionales de la materia prima de su elaboración.

Veamos hasta qué punto podrá concurrir la producción española a ese suministro y la importancia de sus repercusiones en la economía nacional.

Las compras de tabaco exótico que realiza la Compañía, casi la totalidad del que elabora, oscilan alrededor de 25,000 toneladas de dicho artículo, ya fermentado, sin elaborar su importe más de 50 millones de pesetas.

El límite, pues, de nuestras aspiraciones nacionales como proveedores de materia prima estaría por ahora en dicha cifra, sin contar con los probables, más que probables, seguros desarrollos del consumo. Pero hemos de quedarnos forzosamente por debajo de ese límite. Nuestro tabaco está por hoy fuera de competencia con las clases superiores, producidas en los países de clima tropical. Pero podemos competir ya con la mayor parte de las variedades norteamericanas, base actual de nuestra elaboración de clases ordinarias, y es de esperar que en plazo no largo obtengamos de nuestros cultivos calidades iguales a las mejores de aquel país.

Las asimilaciones del producido hasta de ahora en ellos alcanzan a las clases «Good Lugs», «Medium Lugs», «Common Lugs», «Medium Leafs», y «Common Leafs», faltando hoy sólomente en dicha asimilación el tipo superior de la escala, el «Good Leafs», al que llegará seguramente en el año actual.

El tabaco indígena mezclado con el de otros países en la misma proporción que señalan las tarifas oficiales de la Compañía arrendataria, sustituye, sin detrimento en el sabor y aroma, al exótico de la misma variedad procedente de Norteamérica.

Dicha compañía invierte anualmente en labores de ocho a nueve mil toneladas, aproximadamente, del tabaco llamado genéricamente Kentucky, que es el subrogable por el indígena. Para producir esa cantidad de tabaco en España habrían de cultivarse de siete a ocho mil hectáreas, extensión a que no se llega todavía, pero que se alcanzará seguramente dentro de no mucho tiempo, ya que la calidad de nuestros tabacos mejora notablemente de año en año.

Queda limitada así nuestra producción tabaquera, al menos por ahora, y teniendo en cuenta la proporción en que han de admitirla las ya citadas labores de la Compañía Arrendataria, a la cantidad anotada, cuyo importe alcanza la suma de diez y ocho a veinte millones de pesetas, que íntegramente recaerían sobre la agricultura nacional; suma superior a la que representan separadamente en su economía diversas producciones de segunda categoría en orden a la exportación: uvas y ciruelas frescas y pasificadas, higos secos, avellanas, pimentón y otras.

Pero se puede preguntar: ¿No habrá de producirse en España el tabaco todo que para las labores ordinarias importa del extranjero la Compañía Arrendataria? ¿Ha de ser irremediable la inferioridad agrícola de nuestro país en la producción tabaquera?

No por cierto; los resultados sucesivamente obtenidos acusan tan rápido avance en la calidad del tabaco indígena que sorprende a los mismos técnicos empeñados en la mejora del producto, y que, conocedores de las dificultades de todo orden que ofrece en la práctica el complejo problema de la producción de tabaco, se daban

hablando con el señor Orensanz

LOS SERVICIOS PECUARIOS DE LA DIPUTACIÓN Y DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE GANADEROS DE VALENCIA

Con motivo de la breve estancia en esta ciudad de don José Orensanz Moliné, inspector provincial de Higiene pecuaria de Valencia hemos tenido la satisfacción de conferenciar unos momentos con este hombre inteligente, trabajador infatigable, alma y vida de los servicios implantados en aquella provincia para la mejora y fomento de la ganadería de la misma.

Conocemos la fecunda labor desarrollada por el señor Orensanz al frente de la Inspección provincial de Higiene pecuaria, de sus trabajos sobre durina, consiguiendo encontrar el «tripanosoma equiperdum» en los órganos genitales de los solípedos reproductores, por cuyo procedimiento de indiscutible importancia diagnóstica, y en premio a sus trabajos fué felicitado por la Dirección general de Agricultura.

También sabemos que por sus trabajos al frente de los servicios pecuarios de la Diputación valenciana le fué concedida distinción tan honrosa como la Cruz de mérito agrícola.

¿Qué servicios pecuarios tiene establecidos la Diputación de Valencia? le interrogamos al señor Orensanz.

Tenemos —contesta— siete paradas de toros.

¿Cuántos son los sementales?

En total 14.

¿Cada parada dos toros?

No; hay paradas, efectivamente con dos, pero las hay de tres y otras que no tienen más que uno.

¿Son de raza holandesa?

Efectivamente.

¿Todos?

Todos.

Paradas, de animales reproductores de otras especies. ¿Tienen alguna establecida?

Hasta la fecha no; está en estudio y probablemente se implantarán muy pronto.

ha poco por muy satisfechos con alcanzar esa mejora al cabo de una veintena de años; plazo no exagerado, de tener en cuenta informaciones y datos que sobre el particular recogieron en los diferentes países europeos que tienen ya resuelto ese problema.

Acortado, pues, notablemente en España el plazo de pleno dominio en el mismo, cabe pensar ya, y así lo piensan los elementos directores de los ensayos, que el tabaco nacional puede sustituir, no sólo al de procedencia norteamericana, sino también al de algunos países tropicales: Filipinas, Java, Brasil y algún otro. Aunque parezca algo prematuro, se ha acordado ya, en principio realizar gestiones acerca de los importadores de tabaco en Canarias, para ver si se puede colocar una parte de nuestra ya importante cosecha en aquellas islas españolas.

(Continuará.)

¿Es aceptada de buen grado por los ganaderos la orientación marcada?

Suma varios miles las vacas que han sido cubiertas en dichas paradas en los pocos años que vienen funcionando.

Si quieres datos exactos, ven un día a Valencia y además verás la vaquería.

¿Esta es grande?

En total tenemos 50 reses vacunas.

¿Establecieron libro-registro genealógico y el control de rendimiento lechero?

Faltan pequeños detalles para poner ya en práctica este servicio.

¿La Asociación provincial de ganaderos trabaja?

Soy su secretario, me dice el señor Orensanz y con los dignos presidente, y tesorero atendemos principalmente a los servicios cooperativos y a la organización de concursos de ganados.

¿Celebran muchos concursos?

Todos los años se celebran tres o cuatro concursos comarcales y cada cuatro años uno provincial. Este año lo tendremos en Valencia.

¿Y de los servicios cooperativos?

Se compra maíz, abonos y piensos para venderlo a los ganaderos asociados.

¿Cuántos son éstos?

Más de seiscientos, y cada año aumenta el número.

Para la venta de ganados o de sus productos ¿tienen establecido algún servicio cooperativo?

Con dicho fin se inaugurará muy pronto una nave en el Matadero de Valencia.

De improviso el señor Orensanz me pregunta.

¿Que servicios hay establecidos en la provincia de Teruel en beneficio de su gran riqueza pecuaria y qué orientaciones se señalan para la mejora y fomento de su ganadería.

Los señores Castro y Martínez, teniente coronel y ganadero respectivamente y que en unión del señor Orensanz constituyen la Comisión inspectora de paradas particulares de sementales de la provincia de Valencia, se acercan a nosotros en el mismo momento que la campanilla de la estación del ferrocarril anuncia la inmediata salida del tren.

Me despido de todos, y el señor Orensanz vuelve a insistir «venga un día a Valencia y verás la vaquería». Así se lo prometo, y para entonces procuraré indagar y enterarme de los servicios pecuarios establecidos en esta provincia con el fin de poder contestar a su pregunta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ESCUELAS VACANTES

Granada: Pampaneira, 785 habitantes; unitaria. Rejano, 242 habitantes; Ayuntamiento de Canillas; mixta. Las Huertezuela, 269 habitantes; Ayuntamiento de Huéneja; mixta. Montefrío, 3.373 habitantes; unitaria. Salobreña, 3.165 habitantes; Ayuntamiento número 2.

León: Solsona, 2.687 habitantes; sección de graduada y una sección. Matanza, 235 habitantes; Ayuntamiento de Valderrey; mixta. Chano, 1.180 habitantes; Ayuntamiento de Peñalba; mixta. Villamañán, 1.180 habitantes; sección de graduada.

Murcia: La Nora, 4.044 habitantes; Ayuntamiento número 3.

Toledo: Almendral de la Cañada, 1.180 habitantes; unitaria. Turieque, 1.180 habitantes; unitaria.

Para maestras.

Granada: Fonelas, 1.358 habitantes; unitaria. Huéscar, 4.956 habitantes; Ayuntamiento número 3. Tózar, 815 habitantes; Ayuntamiento de Mochín; unitaria. Montefrío, 136 habitantes; Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique; mixta. Salobreña, 3.165 habitantes; unitaria. Ayuntamiento número 2. La Caleta y La Guardia, 1.180 habitantes; Ayuntamiento de Sañabán; mixta. Laroles, 1.053 habitantes; unitaria. La Garnatilla, 477 habitantes; Ayuntamiento de Motril; mixta. Jilón, 50 habitantes; Ayuntamiento de Gualches; mixta. Baza, 5.362 habitantes; unitaria.

Lérida: La Portella, 567 habitantes; unitaria. Gorp, 120 habitantes; mixta. Fontoria de Cepeda, 134 habitantes; Ayuntamiento de Villamejil; mixta.

Murcia: La Nora, 4.044 habitantes; unitaria número 3.

Segovia: Villaverde de Iscar, 609 habitantes; unitaria.

Zaragoza: Bagües, 233 habitantes; mixta.

(Gaceta 99 de 9 de abril)

AUTORIZACIÓN PARA CONCEDER PERMISOS

Por real orden publicada en la Gaceta del día 10 se concede autorización a los Jefes de los Centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción Pública para que puedan conceder permisos desde el 19 al 28 de mayo próximo a los profesores que deseen asistir a las sesiones del XII Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, que se celebrará en Barcelona durante los días 27 al 29 de dicho mes, con el concurso de la Asociación portuguesa y la colaboración de algunos profesores de los establecimientos de enseñanza oficial de España.

PRÓRROGA PARA ESTUDIOS

Se concede a doña Inés Cutanda Salazar, profesora de la Normal de Ocaña, una prórroga de tres meses y diez días para que pueda continuar provechosamente sus estudios sobre Gramática y canto escolar en Francia, Bélgica e Italia.

NOMBRAMIENTO

A Don Ramón Ibáñez Casado se le nombra para la escuela nacional del puerto marítimo de Estepova (Granada).

MAESTRO PREMIADO

El Comité Central de la Comisaría de la seda ha concedido, por unanimidad, un premio de 150 pesetas a don Pedro Almurzu Martínez, maestro nacional de Leiva (Logroño) por

sus trabajos, publicaciones y estudios en pro del resurgimiento de la Sericultura.

GRACIAS DE REAL ORDEN

Se han concedido las gracias de Real orden a don Serafín Oiver, maestro nacional de Ladruñán.

MEDALLA DE LA MUTUALIDAD

Se concede a doña Dolores Bauset, maestra nacional de Villalba Alta la Medalla de bronce de la Mutualidad Escolar como distinción a los servicios prestados, al fomento de esta benemérita obra pedagógica y de previsión.

En Torres

UN CARRETERO SE FRAC- TURA UNA PIERNA

Participan de Torres de Albaracín que Miguel Villa Hernández, de 38 años de edad, casado, natural y vecino de Cella, en ocasión de hallarse cargando puertas de madera en un carro de su propiedad, ayudado por Francisco Hernández y Saturnino Marco Martín, vecinos del mencionado Torres, se subió sobre la rueda del citado vehículo, teniendo la desgracia de caerse a tierra y producirse la fractura de la pierna izquierda por encima del tobillo.

El accidente, como se desprende por lo relatado, fué casual. Se dió cuenta al Juzgado.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Ha sido autorizado don Antonio Obón, vecino de Andorra, para recibir un envío de explosivos y cartuchería.

Se halla vacante una plaza de auxiliar de secretaría del Ayuntamiento de Alloza. Treinta días para solicitarla.

Se interesa del alcalde de Villafranca del Campo manifieste si se encuentra representada por concejal corporativo en aquel Ayuntamiento la Sociedad de La Unión de Labradores del expresado pueblo.

A la Presidencia del Consejo de ministros se le comunica que con esta fecha ha sido ingresada en esta sucursal del Banco de España la cantidad de 37'15 pesetas, importe del uno por ciento descontado a los funcionarios de este Gobierno civil en la mensualidad del mes de marzo, con destino a la suscripción destinada a erigir el monumento que perpetue la memoria de S. M. la Reina doña María Cristina (q. G. h.)

Se han circulado las órdenes de conducción del preso José Costa Flaquer, desde la cárcel de San Feliú de Llobregat, hasta la de Teruel, para ponerlo a disposición del señor presidente de esta Audiencia.

Ayuntamiento

SESIÓN DE LA PERMANENTE

Ayer mañana, bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Delgado, y con asistencia de los señores Miguel, Garzarán y Berzosa, éste como suplente del tercer teniente de alcalde, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal.

Adoptó los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la anterior, los documentos de Contaduría y las siguientes altas y bajas en los padrones de impuestos municipales por los diferentes arbitrios que se mencionan:

Altas: Doña Eulalia García y don Pablo Utrillas, en rótulos; don Manuel Bosch, en vigilancia de establecimientos; don Luis Palomar, en carruajes, y don Joaquín García y don Felipe Lizándera, en rodaje.

Bajas: Doña Dolores Sancho, en fachadas sucias; don Francisco Remón, en canon de aguas y doña Manuela Martín en pozos negros.

Autorizar, de acuerdo con los respectivos informes, las solicitudes siguientes:

A don Isidro Benlliure, abrir una puerta en la casa número 4 de la calle de Tomás Nougés y descubrir la alcantarilla de la misma.

A don Salvador Mateo, prior del Capítulo de Racioneros, reparar la fachada de la iglesia de San Juan, recayente a la calle de Valencia, y

A don Constantino Bartolo, el traslado de restos mortales dentro del Cementerio.

Conceder la jubilación al vigilante nocturno Pablo Muñoz con arreglo al informe emitido por Secretaría.

Informar a la Comisión de Construcciones Escolares de Teruel que este Ayuntamiento está dispuesto a facilitar solar y agua necesarios para la construcción de un edificio destinado a Escuelas Normales.

Dar el nombre de Avenida de la Reina doña María Cristina al Viaducto y calle que al inaugurarse éste quedará al otro lado de la ciudad.

Idem idem de Avenida de Zaragoza al trozo de carretera comprendido entre el puente de Hierro y la ermita del Carmen.

No acceder al cambio de nombres de las plazas del Tremedal y de Emilio Castelar.

Designar al concejal don Antonio Calvo para la subasta que de los puestos del mercado se celebrará mañana a las doce en el Salón de Sesiones.

Y proceder lo antes posible al arreglo del piso del frontón.

Para contribuir a los festejos de mayo se han inscripto hoy:

Don Benjamín Blasco, 50 pesetas; don Mariano Giménez, 30, y don Emilio Bonilla Bayona, 10.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

El arriendo de la Recaudación de Contribuciones en esta provincia, haciendo uso de la facultad que le está conferida por la Ley, ha nombrado recaudadores y auxiliares y agentes ejecutivos de

los pueblos que componen la primera zona de Valderrobres a don Julio Vallejo Castillo y don Jerónimo Ramírez Manzano, vecinos de Alcorisa y Fuentespalda, respectivamente.

El vecino de Torre del Compte José Bergos Bernardó, ha sido denunciado por la Benemérita ante esta Delegación de Hacienda por llevar viajeros en una camioneta con dirección al sitio «Pantano de Beceite» sin la autorización necesaria, e infringiendo, por lo tanto, el Real decreto sobre Patente Nacional de Automóviles.

Administración de Rentas Públicas.—Circular.

Como complemento a la circular de esta oficina fecha 30 de marzo finado, inserta en el «Boletín oficial» número 81, correspondiente al 6 de los corrientes, sobre caminos vecinales, por omisión involuntaria se dejó de consignar en los pueblos que luego se dirán el tanto por ciento de gravamen sobre las cuotas, y con el fin de que éstos puedan confeccionar el reparto, se hace saber por medio de la presente que dicho tanto por ciento de gravamen sobre las cuotas corresponde a los siguientes pueblos:

Caminreal, 3'15872; Ojos Negros, 1'82165; Orrios, 5'22409; El Pobo, 3'18294; La Portellada, 4'83492; Torralba de los Sisonos, 4'27210; Villalba de los Morales, 15'6883, y San Martín del Río 0'88470.

Mani estaciones de Gallarza

Madrid, 13-7 tarde.—Interrogado el comandante Gallarza a cerca del proyectado vuelo alrededor del mundo se mostró parco, diciendo que como todo lo que se anuncia mucho puede exponer al ridículo, por eso él no decía nada, más que creían podrían hacerlo en un avión «super-waal», pero que habían adoptado un tipo «Dornier Waal» de 4.200 kg. de peso, con capacidad de 4.200 litros de gasolina y de un radio de acción de 2.600 kilómetros. Que los aviadores van al aire libre porque del otro modo disminuye la visualidad. El dar la vuelta al mundo con un solo aparato no lo había intentado nadie todavía. Hoy marchó a Madrid a unirse con sus compañeros y partirán hacia el día 15 de mayo.—(Mencheta.)

Nota sobre el mecánico

Madrid, 13.—Se ha dado la Prensa una nota oficial diciéndose que por negarse el mecánico del avión «Jesús del Gran Poder» a marchar en ferrocarril de Buenos Aires a Santiago de Chile se han visto obligados sus superiores a arrestarlo.—(Mencheta.)

ECOS TAURINOS

¿Qué pasará hoy en Madrid? Nicanor Villalta, Martín Agüero, Niño de la Palma y Antonio Posadas estoquearán ocho toros de Villamarta.

¿Se repetirá el éxito del pasado día 24 de marzo? Nicanor, mucha suerte.

Manolo Martínez ha regalado al Ayuntamiento de Valencia, para su colección zoológica, un simio que trajo de Caracas. Aseguran es muy «mono».

Hoy en Barcelona Ricardito recibirá la borla de matador de manos de Chicuelo, siendo padrinos Márquez y Cagancho.

¿Qué desgracia, señores!

«La Voz», de Madrid, publica una carta del Niño de la Palma retractándose de las manifestaciones que hizo contra «Corinto y Oro» y pidiendo a éste sea benévolo con él en su reaparición en la plaza cortesana.

¡Al toro, al toro!

Saleri en Bogotá ha obtenido un gran éxito, cortando dos orejas.

Vaya con el veterano.

Anteayer, conforme anunciamos, se procedió en Sevilla a la apertura de los pliegos presentados al concurso de arriendo de la plaza de la Maestranza para las temporadas de 1930 al 34.

Presentaron pliego don Francisco Abascal, actual arrendatario, don Eduardo Pagés y el señor Lizárraga, de Navarra.

Como el señor Abascal ofrece 350.000 pesetas el primer año, 250.000 los restantes, y una corrida a beneficio de la Cruz Roja o 25.000 pesetas caso de no darse la corrida, quedó nombrado empresario para los citados años.

Pagés ofrecía 250.000 pesetas anuales y 50.000 cada temporada del quinquenio para la Cruz Roja de Sevilla.

Don Paco, ¡salud y suerte!

Como ustedes saben, el Comercio torolense (por mediación de la Comisión de Fiestas) acordó el miércoles llamar al empresario para ver de organizar una corrida más de toros o mejorar el cartel de la anunciada. Este señor, que no pudo venir, escribió manifestando la imposibilidad de prescindir de lo anunciado (por tener la propaganda hecha) y hacer otra corrida, por ser tarde: El Comercio se había dormido.

La Comisión, claro está, escribió a otros para organizar fiesta de aviación, orfeón o masa coral, etc., y ahora nos dicen que mañana el empresario tratará sobre la segunda corrida: ¿No habrá echo tarde el señor Martín?

En verdad que no nos entendemos.

Pero nos entenderemos.

ZOQUETILLO.

JOSÉ MAESTRE
MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20, MADRID

MANUEL BENEITEZ
— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS
ARENAL, 18 MADRID

Zaragoza

(De nuestro servicio especial)

A consecuencia de un choque de vehículos resultan heridos sus ocupantes.--Niño con quemaduras por haberle caído leche hirviendo.-- Éxito del reportaje cinematográfico "En siendo de Zaragoza.--Expectación por el partido de fútbol franco-español.

13, 10 noche.

NIÑO CON QUEMADURAS

En la casa letra C. del Paseo de los Plátanos, al niño de 10 meses Joaquín Gimeno Royo, le cayó encima un cacharro de leche hirviendo, resultando con quemaduras graves en la mano izquierda y vientre.

Fué asistido en el Hospital provincial.

LAS HIJAS DEL PRESIDENTE DEL PANAMÁ EN ZARAGOZA

Pasaron unas horas en esta ciudad las señoritas Selma, Wally y Yola Arosenena hijas del presidente de la República de Panamá.

Recorrieron la ciudad y visitaron los principales monumentos.

Se hospedaron en el Hotel Universo, donde fueron cumplimentadas por las autoridades.

Recorren en viaje de sport España.

En el rápido marcharon a Barcelona.

CHOQUE DE UN AUTO Y UNA MOTO

En la carretera del Bajo Aragón, entre La Cartuja Baja y El Burgo, llevando la misma dirección, chocaron el automóvil que conducía Segundo Indalecio Arbizu, vecino de Zaragoza, y la motocicleta que montaba Francisco Amador Bolívar, de Zaragoza.

Del choque resultaron los vehículos con desperfectos, y heridos sus conductores.

Acertó a pasar por el lugar del suceso, Santiago Anglada, conduciendo su automóvil.

Prestó auxilio a los heridos y los condujo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia les apreció las siguientes lesiones:

A Indalecio Arbizu, herida avulsa en la mano derecha y luxación de la región escapulohumeral izquierda, de pronóstico reservado. Y a Francisco Amador Bolívar, erosiones en la región frontal y nasal; fractura incompleta del húmero derecho y luxación del hombro, de pronóstico reservado.

Después de asistidos pasaron a sus respectivos domicilios.

Se dió parte al Juzgado de instrucción de guardia.

HOMENAJE A UN CAPITÁN DE REGULARES

El marqués de Velilla de Ebro conferenció con el alcalde, tratándolo de un homenaje con carácter nacional que ha de tributarse

en Zaragoza, al capitán laureado que fué de Regulares don Ramón Jordán de Urries, muerto en África gloriosamente.

El señor Allué Salvador elogió al finado y ofreció la cooperación del Ayuntamiento a este homenaje.

ANCIANA ENFERMA

En la Casa de Socorro fué asistida la anciana de 80 años Ramona Muñoz Martínez, de dolores difusos, de pronóstico reservado.

Fué conducida al Hospital, quedando en dicho benéfico establecimiento.

REGRESO DEL CAPITÁN GENERAL

Regresó de Guadalajara, de visitar aquella guarnición, el capitán general señor Fernández Heredia, haciéndose cargo del mando de la región y cesando el gobernador militar de la plaza señor Gómez Morato.

MUSEO DE LAS CATEDRALES

Los canónigos de esta Metropolitana señores Jiménez y Julié, visitaron al alcalde dándole cuenta del adelanto de la instalación del Museo de las Catedrales, entregándole un carnet de acceso para que pueda visitarlo.

CHOQUE DE UNA BICICLETA CON UNA CAMIONETA

En la plaza de Paraíso chocaron una bicicleta montada por Pedro Regalado y un automóvil conducido por Isidoro Callvo, resultando éste y el ciclista con lesiones.

Intervino el Juzgado.

EN SIENDO DE ZARAGOZA

Se estrenó en los cines Alhambra y Aragón el reportaje cinematográfico de Zaragoza que han hecho nuestros compañeros Fernando Castán Palomar e Ismael Palacio.

Se trata de un ensayo cinematográfico para exhibir lugares pintorescos y evocadores de Zaragoza, unidos por un argumento agradable y sentimental que le da amenidad e interés.

Como dicen los autores en el prólogo, el film está hecho sin pretensiones de gran película, habiéndoles guiado, únicamente, en la realización, su bien probado amor a la ciudad.

Un público selectísimo llenó materialmente en todas las sesiones los cinemas mencionados, re-

cibiendo con satisfacción y favorables comentarios la película de Castán y Palacio para los que se prodigaron los elogios.

IGLESIAS Y CORROCHANO

Mañana, como anunciamos, se celebrará a primeras horas de la tarde de la novillada en que han de lidiar cuatro erales de Jiménez, de La Carolina, los noveles diestros Antonio Iglesias y Alfredo Corrochano. Cunde la expectación entre los aficionados.

EL «MATCH» DE MAÑANA

Conforme el día de mañana se acerca, va en aumento el interés y la expectación despertada por el «match» Francia-España.

El encuentro tendrá lugar en el campo de Torrero y los equipos los forman los que ya anunciamos.

Arbitrará mister Prúce Cox. Con el de mañana es el 4 «match» internacional que se juega.

¡Que venza España!

LOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE ARAGON QUE FIGURAN EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Ha quedado formalizada la entrega al padre Sureda, representante de la Exposición de Barcelona, de los objetos y documentos históricos propiedad del Ayuntamiento, que se envían al palacio del Arte instalado en aquella Exposición.

Estos documentos han sido asegurados en un millón de pesetas.

El archivo municipal marchará a Barcelona para colocar los documentos en el lugar que se designe.

GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escayola.—Rótulos en oro, sobre cristal imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos AINSAS, 2.—TERUEL

Autos de alquiler ESSEX

GRAN LUJO

PRECIO 0'40 KILOMETRO

FRANCISCO SANCHEZ

AVISOS:

Zapatería Lozano y Revolución, 1, 2.º

Exámenes Ingreso y Asignaturas Magisterio - Bachillerato Primera Enseñanza

Repaso y preparación con éxito por métodos rápidos para los próximos exámenes de Mayo y Junio a cargo de un competente profesor Oficial. Clases particulares y en grupos. Informarán—San Julián 2, 2.º (Entrada por la Glorieta).

VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

El general Soriano aboga por el aeropuerto en esta ciudad.-- Un camión atropella y mata a un niño.--Por descuido de los padres un niño cae a una alcantarilla.--Se dice en las tertulias taurinas que la empresa debe miles de pesetas.

13, 11 noche

EL GENERAL SORIANO

Como dijimos, llegó ayer a Valencia, aterrizando en la plaza de la Malvarrosa, el general Soriano, para inspeccionar el campo de aviación de nuestra ciudad.

Fué saludado por las autoridades.

Cuando se disponía a partir, se vió en la imposibilidad de hacerlo por avería en el aparato.

Aprovechando este viaje del general Soriano, el marqués de Sotelo le habló del aeropuerto en Valencia, contestando el jefe de la Aviación que si las autoridades y representaciones trabajan cerca del Gobierno los técnicos informarán, con arreglo a justicia, que se le debe conceder a esta ciudad por tener grandes condiciones para ello.

El general Soriano, en el tren de la noche, marchó a Barcelona.

En Valencia se quedó el aparato para ser arreglado por un mecánico que llegó de Getafe, trayendo en su poder una magneto nueva.

A MADRID

Marchó a Madrid el gobernador civil señor Hernández Malillos, encargándose del mando de la provincia el secretario señor Peiró. Este recibió a los periodistas manifestándoles que no había noticia alguna que comunicarles.

También salieron para la Corte el alcalde marqués de Sotelo y la comisión municipal y otras comisiones de autoridades y representantes de los pueblos de la provincia con el fin de asistir al homenaje nacional que España entera le dedica al jefe del Gobierno, marqués de Estella, por su fructuosa labor gubernamental.

NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOCAMIÓN

Comunican de Algemesi que ayer en la calle de la Victoria, de aquella población, un camión de los señores Pascual Hermanos, de la matrícula de Valencia, número 1261, atropelló a la niña de cuatro años Amparo Escarti Blas-

co, pasándole las ruedas traseras por la cabeza, matándola en acto.

El juzgado hizo el levantamiento del cadáver y empezó a practicar las diligencias del caso.

INCENDIO

Dicen de Carcagente que en número 38 de la calle de San Isidro, del barrio de Santa Bárbara, casa propiedad de Encarnación Jordá, se declaró un violento incendio que destruyó el corral del pajar del edificio, no causando mayores daños el fuego por pronta intervención de los bomberos que desde el primer momento trabajaron denodadamente, secundados por la guardia municipal.

El fuego en los primeros instantes causó una gran alarma creyéndose que se iba a propagar a las casas lindantes a la misma strada.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas se redujeron a valor material del pajar y del corral.

El incendio se considera casual.

NIÑO HERIDO DE UNA CAÍDA

En un descuido de sus padres, el niño de dos años Narciso Anillo, habitante en la calle de Balls de Pavesas, número 3, se cayó a una alcantarilla, causando una en la región inguinal interesándole los tejidos blandos.

Conducido a la casa de Socorro de la calle de Ruzafa, el médico de guardia le asistió calificando su estado de pronóstico grave.

OTRO INCENDIO

A la una y media se declaró un incendio en el número 6 de la calle del Pintor Pinazo, en la chimenea de la casa.

Acudieron los bomberos y en un momento el fuego quedó extinguido.

No tuvo más importancia, por fortuna.

TAURINAS

Mañana tendrá lugar la novillada anunciada, en la que se lidiarán reses de Félix Gómez, del Colmenar Viejo, por los novilleros Gordillo, Luis Morales y Natalio S. Fuentes.

Acercas de esta función se harán cábalas en los mentideros taurinos; alternándolas con el rumor de que la empresa de la Plaza de Toros no ha atisfecho el plazo del arriendo del anterior trimestre, faltándole para completar el total del compromiso la cantidad de 70.000 pesetas.

Ello hace suponer que la Diputación se incautará de la Plaza. Damos esto a título de rumor.

Para la novillada de mañana cunde la desanimación en vista del resultado artístico de las anteriores.

Nuevo servicio de automóviles de alquiler

Mariano Ros

AVISOS:

San Julián, 60.

Teléfono, 82.

INFORMACION GENERAL HERNIADOS

Chile y el "Jesús"

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los aparatos C. A. BOER.

DICE LA «GACETA»

Madrid, 13.—Aparece un Real Decreto en la Gaceta denegando las peticiones que se habían formulado por varios señores en el sentido de que se les considerara ascensos preferentes a los concursos a los secretarios de las Diputaciones que ya lo fueren con anterioridad a la vigencia del Estatuto provincial.—(Mencheta).

DICE EL «DIARIO DEL EJERCITO»

Madrid, 13.—El «Diario del Ejército» publica los ascensos a 2500 pesetas de diversos subalternos y la concesión de condecoraciones diversas.—(Mencheta)

CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE ESCUELAS

Madrid, 13.—El marqués de Estrella manifestó a los periodistas con motivo de la inauguración de algunos grupos escolares, que se siguen las palabras de Costa, de «Escuela y despena».

Añadió el jefe del Gobierno que se han concedido créditos para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y se ha estudiado el problema de la repatriación de obreros sin trabajo.—(Mencheta.)

PESAME DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 13.—El presidente ha enviado un cablegrama a nuestro embajador en la Argentina don Ramiro de Maeztu, rogándole que transmitiese su pésame y el del Gobierno al de aquél país por el accidente ocurrido a uno de los aviadores argentinos que perdió la vida al despedir en su aparato al «Jesús del Gran Poder».—(Mencheta).

DESPACHO

Madrid, 13.—Hoy despachó con el monarca el jefe del Gobierno.—(Mencheta).

UN AVION FRANCÉS ATERRIZA EN CUATRO VIENTOS

Madrid, 13.—Hoy aterrizó en el aerodromo de Cuatro vientos un avión francés tripulado por el director de Aeronáutica en la vecina república, señor Varés.

El aviador fué recibido por la colonia francesa y los elementos del aerodromo.

El señor Varés cumplimentó al jefe del Gobierno y al ministro del Ejército, a quienes felicitó efusivamente por el vuelo tan feliz hasta ahora del «Jesús del Gran Poder».

El presidente, a su vez, después de agradecer la felicitación y la visita, le dió la bienvenida y, al mismo tiempo, la enhorabuena por el vuelo que en su aparato acababa de realizar.

Por último expresó el agradecimiento de España por el interés y celo que ha venido mostrando la Aviación francesa en sus investigaciones para encontrar los cadáveres de los aviadores españoles Tauler y Caula.—(Mencheta).

LA NAO SANTA MARÍA

Madrid, 12.—Salió del astillero Echevarrieta la nao «Santa María», reproducción exacta de la carabela del mismo nombre que utilizó Colón en el descubrimiento de América.

Se hará entrega de la nao el día primero de mayo.

Como se sabe figurará en la exposición de Sevilla.—(Mencheta).

LOS CÉLEBRES COROS S METAL

Barcelona, 13.—Llegaron los célebres coros «Smetal» procedentes de Praga.—(Mencheta).

PROCESADOS ABSUELTOS.

Barcelona, 13.—Han sido absueltos, y puestos inmediatamente en libertad, el alcalde y exalcalde de Badalona que habían sido acusados de malversación.—(Mencheta).

DE VIAJE

Barcelona, 13.—Llegaron las hijas del presidente de la república del Panamá.

Visitaron los principales monumentos.—(Mencheta).

EXPOSICIÓN PICTÓRICA

Palencia, 13.—Se ha inaugurado la exposición pictórica de Fray Secundino González.

Ha llamado la atención del Palacio el cuadro «Crucifixión».—(Mencheta).

Chile y el "Jesús"

El público turolense no respondió anoche al «debut» de la compañía de don José Montijano ni al estreno de «Todo un hombre», novela de don Miguel de Unamuno escenificada por don Julio de Hoyos.

Hemos querido decir que la entrada no pasó de mediana, y añadimos que la labor artística del primer actor y director señor Montijano satisfizo plenamente a la concurrencia, cuyos aplausos fueron compartidos, y muy merecidamente, en varios momentos por la primera actriz Asunción Montijano.

Esperamos en noches sucesivas —hoy nos lo veda en absoluto la falta de espacio— analizar más cumplidamente la actuación de esta compañía, cuya presentación augura en los restantes días de abono otros tantos lisonjeros éxitos, así como que el público acuda con mayor entusiasmo a nuestro Teatro Marín.

De la obra poco hemos de decir. En ella campea la paradoja, a veces irónica, a veces sangrienta, tan propia del espíritu que la concibió, y que en resumidas cuentas no es más que la extraña pero tremenda venganza de un hombre burlado, que es «todo un hombre».

Hoy se representan «Malvaloca» y «El Filón».

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, rean los HERNIADOS la seguridad, la salud, los mismos HERNIADOS, la curación, las muchas que dia- tientes cartas de las muchas que dia- ectos benéficos y curativos del méto-

don C. A. BOER, BARCELONA. Muy erme curado con los buenos aparatos ita que tenía. Al ser examinado para riado me dijeron los médicos que mi Mi gratitud hacia usted ha dictado la los herniados. Mande a su agradeci lo obscura, 5, SAN MARTÍN DEL RÍO

don C. A. BOER, Barcelona. Muy ra publicar que me hallo curado de la a Dios ya que me ha librado de esta aparatos y método C. A. BOER. Que para bien de los herniados es lo que, le Bienvenida Morán, Palacio Episcopal,

don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor zo, gustoso, a publicar que mi señora ted que recomendamos los aparatos pues mi señora y un servidor le esta aff mo. amigo y s. J. Juan Catalá Re lencia).

l tiempo. Descuidado o mal cuidado u vida y la expone a todo momento. olverá a ser un hombre sano. Recibe el

Inglés.
RI.
il, Hotel Inglés.
quizo.
oni.
uropa.
BARCELONA.

ARACIÓN DE MUELLES
ES DE TODAS MARCAS
CLASE DE PIEZAS
ELLANO
5 VALENCIA

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES



Lo mejor que todos deben leer.

ÉXITO ENORME
Miles de suscripciones

a ¡¡Perdida en la Vida!!,
La Golfilla de la Calle,
La Mártir del Trabajo
y Por el Amor de un Hombre.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

: Editorial Castro :

: Palacio de la Novela Popular :

Necesitamos corresponsales. Descuentos fantásticos con
Dirigirse: Apartado Correos, 5.020. — MADRID (5)

LAVABOS
BAÑERAS
CALENTADORES
WATERS
BIDETS

PRECIOS REDUCIDOS

ERNESTO FERRER. BARCAS. 2-VALENCIA

Vea el 2 toneladas

SANFORD

GARAGE ARAGON

NOTA OFICIOSA

«La feliz llegada a Santiago de Chile del «Jesús del Gran Poder», comunicada por el embajador señor marqués de Berna, en términos que demuestran el delirante entusiasmo con que ha sido acogido por las autoridades, pueblo chileno y colonia española, que seguramente nuestra Prensa reflejará en su información, ha tenido sin embargo una nota de tristeza y otra de contrariedad. Es la primera, el trágico accidente de uno de los aviones escolta de honor al Jesús del Gran Poder y que ha ocasionado la muerte de un piloto de la gloriosa aviación argentina, tan experta y tan gentil en sus muestras de compañerismo; la segunda, ha sido la resistencia del mecánico del «Jesús del Gran Poder» a obedecer la orden del comandante del avión a hacer por ferrocarril el viaje de Buenos Aires a Santiago, sin duda inspirada en la previsión de aliviar de peso el aparato. A tan larga distancia es difícil conocer detalles, pero aún suponiendo que, guiado por el buen espíritu de compartir totalmente los riesgos y las glorias de la famosa expedición deseara el mecánico formar parte de ella constantemente, su primer deber era el de obediencia al mando, sin lo cual ninguna empresa es realizable y menos las que como este arriesgado vuelo, requieren decisiones enérgicas.

El mecánico ha tenido que sufrir el arresto impuesto por su jefe. Lo que es más lamentable por haberse dado este caso en tierra que, aunque nos comprenden muy bien por afinidades raciales, no son los de casa. La parte de Prensa extranjera que siente desde hace algún tiempo indomitable preferencia por nuestras cosas, ha tenido de nuevo la comedia de abultar dos hechos normales en la vida de todos los pueblos, presentándolos como fenómenos exclusivos de la española. Uno, el nimio suceso del cine «Palacio de la Música» en que una docena de estudiantes rebeldes provocan una alarma que el público, con su actitud, y los agentes de la autoridad, reprimen inmediata y enérgicamente; otro, la dimisión por motivo de salud y hasta si se quiere suponer así, por motivos del servicio, del jefe superior de Policía, no del director general de Seguridad, como dicen los periódicos a que aludimos, y ni uno ni otro, por tráfico de estupefacientes y ninguna otra fantasa periodística.

El chismorreo en asuntos que no pueden ofrecer interés mundial, a que tanto interés vienen demostrando algunas agencias, corresponsales y periódicos, demuestra el bajo nivel a que ha llegado una parte de la prensa, y el achabacamiento y corrupción del gusto y rebajando el valor moral de las sociedades. El Gobierno ha dado órdenes a la

oficina de información y censura para que restrinja su tolerancia respecto a la amplia discusión que viene desarrollándose alrededor del artículo 53 del Decreto de reforma de la enseñanza superior, pues ya hay periódicos que, a favor de una excesiva tolerancia, pretenden tocar a arrebatos y justificar con este motivo y hasta si se les dejara, promover y alentar una lucha religiosa que supone existe en potencial en el seno de la sociedad española; por cierto, que los que menos miramientos tienen para la iglesia, el Estado y el Gobierno, y otras altísimas instituciones, son los que más se han estremecido ante el legítimo derecho de que ha hecho uso un ciudadano, poniendo en tela de juicio sin falta a los miramientos, a todos por igual, debidos a la justificación de ciertos valores; jamás perderá su actualidad la cuarta:

El pensamiento libre,
Proclamo en alta voz,
Y muera quien no piense
Igual que pienso yo».

Claro es que, el Gobierno, reconoce gustoso el mérito del señor Menéndez Pidal y lamenta mucho que no haya encontrado en actos suyos de decidida protección a la institución de enseñanza a que pertenece y en la que actúa con celo, que no siempre la Universidad habrá tenido motivo de agradecer, freno para dulcifi-

car o retrasar su intervención, esperando a que las pasiones estuviesen más calmadas; pero no puede esta estimación al señor Menéndez Pidal llegar a un extremo de protección hacia el que lo haga indiscutible. Lo menos a que han de avenirse los que se reservan el derecho de discutirlo todo, es a someterse a igual criterio por parte de los demás y esto no va por el interesado, que seguramente piensa así, sino por los amigos oficiosos que pretenden cubrirle con un manto de inmunidad.

Y tratado por el Gobierno, aunque más a la ligera, este incidente de la cuestión palpitante, no debe omitir la grata impresión hoy recogida en Vallecas con motivo de su asistencia a la inauguración de dos grupos escolares, lo que ha dado ocasión al pueblo que cubría nutridamente con todas sus clases sociales una carrera de tres kilómetros, a manifestar su entusiasmo y adhesión a el Gobierno y a su Ayuntamiento, que en cinco años les han dotado de más de veinte escuelas, siguiendo la proporción de este progreso en toda España, pues bueno será que se haga constar, que se haga público, que en los diez años anteriores al advenimiento del régimen, del 13 al 23, se abrieron en España 380 Escuelas y en los cinco años transcurridos desde el 23 a la fecha

Pruebas de mar de la carabela Santa María

Cádiz, 13.—Se han comenzado a efectuar las pruebas de mar de la carabela Santa María reproducida en sus menores detalles de la que usó Colón para descubrir América. Han dado buen resultado.—(Radio).

«La Galatea» a Canarias

El Ferrol, 13.—El próximo lunes por autorización concedida por el ministro de Marina marcha a Canarias el buque-escuela de guardias marinos «Galatea».—(Radio).

Rectificaciones

Madrid, 13.—Se han rectificado las informaciones de Prensa referentes al Palacio de la música y los incidentes ocurridos en él, así como a la dimisión del jefe superior de Policía debiendo hacer la salvedad que esto último no lo fué por el tráfico de estupefacientes.—(Mencheta.)

Té en la embajada de Estados Unidos

Madrid, 13.—Se ha dado un té extraordinario en la embajada de los Estados Unidos para que los periodistas conociesen a la señora norteamericana donante del monumento a Cristóbal Colón en la Exposición de Sevilla.—(Mencheta.)

1900; es decir, más de una diaria, contra menos de una semanal antes.

Esto no debían olvidarlo los hombres que se creen representantes de la cultura y en verdad acaso no lo olvidan, cuando sólo han podido reunir los catedráticos protestantes 122 firmas, de los 507 que forman el escalafón, y en Madrid, foco de toda petulancia y rebeldía, en la proporción de 42 firmantes contra 73 abstenidos. Claro es que, los que firman son según ellos, los sabios, y los demás pobres analfabetos.

El régimen sigue la política del gran Costa: «Dispensa y escuela, agricultura y enseñanza primaria», a la que desde el principio declaró su reverencia, pero Costa desde que la Dictadura coincidió con él, ha pasado a ser para los vanguardistas un valor de segunda fila; lo cual no quita para que, a un muerto, su poderosa inteligencia y su corazón sano y patriótico, incapaz de alianzas bochornosas, aunque muchas incoscientes, con elementos extranjeros negociantes y demoleedores, luzcan aún con esplendores a que no quitarán brillo en mucho tiempo las menguadas lucecillas del sector de intelectualidad declarado en franca rebeldía.

(De inserción obligatoria.)

Ocurrencias de buen humor

SIN NADA DE PICHARRO

Los novios se dan la mano cuando se están casando.
Lo mismo hacen los boxeadores antes del combate.

De todas las familias, según dijo Salomón, un hijo es el tonto.

Claro que hay que compadecer a los que son hijos únicos de familia.

Las señoritas frecuentan mucho el «fútbol» por ser allí donde encuentran mejores partidos.

Hay una ocasión en que las opositoras del Magisterio dan más puntos que el mismo Tribunal.

En el ejercicio de labores.

Un beso dado a una mujer, de igual forma te conduce a la felicidad que al matrimonio.

Si os duelen los riñones al levantaros de la cama, es prueba evidente de que habéis trabajado en sueños.

Los pucheros, aunque no hayan sido puestos nunca al fuego, están asados.

En las farmacias, es donde existe más educación; allí se pasan el día gastando etiquetas.

Para las ferias se piensa organizar un concurso de balcones engalanados.

Si en lugar de balcones, fueran de carnajes adornados, se llevarían los mejores premios, los carros de la basura y el de la carne.

Antes, los que más personas colocaban eran los políticos.
Hoy son los acomodadores.

Si no hubiesen robos ni asesinatos, no podrían vivir los malhechores ni los jueces.

La pluma, en Teruel, produce poco a los escritores.

En cambio, hace ganar mucho dinero a Benita la gallinera.

Una compañía dramática, pero muy mala, llegó a esta capital después de un penoso viaje y tuvo que debutar aquella misma noche.

En el cartel había un aviso que decía:

«En la escena de la seducción, la dama opondrá muy poca resistencia porque ha llegado muy cansada del viaje.»

CANTO.

Incendio y heridos

Cádiz, 13.—En el incendio ocurrido en los almacenes de «Bon Marché» han sido heridos dos bomberos en los trabajos de extinción.—(Radio).